



RES - 2023 - 566 - CS # UNNE
Sesión 09/08/2023

VISTO:

El Expte. N°01-03774/23 por el cual la Directora de Políticas de Género y Diversidad Sexual solicita la inclusión de personas que conformarán la Comisión Ad-Hoc como Referentes del “Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual de la Universidad Nacional del Nordeste”, dadas las renunciaciones de miembros anteriores pertenecientes al claustro docente; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Protocolo aprobado por Res. N°1098/18 C.S. establece en su Artículo 2º, que la Autoridad de Aplicación del mismo es la Comisión Ad Hoc, integrada por nueve representantes: cuatro por el Claustro Docente, dos por el Claustro de los Estudiantes, dos por los representantes del Sector No docente y un representante por el Claustro de Graduados;

Que asimismo establece en su Artículo 7º, que los Referentes serán las personas responsables de iniciar la Intervención en cada Unidad Académica y/o en los Institutos dependientes del Rectorado, a partir de la recepción de consultas y/o denuncias por afectación de derechos contemplados en el protocolo;

Que las Unidades Académicas designaron los referentes por Resolución de sus Consejos Directivos respetando lo normado en la Res. N°1098/18 C.S.;

Que el Sr. Rector propone la renovación de los integrantes de la Comisión Ad-Hoc para la aplicación del Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual de la Universidad Nacional del Nordeste, de conformidad con el art.2º de la citada norma;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de fecha 9 de agosto de 2023;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Designar la Comisión Ad-Hoc que deberá entender en la aplicación del “Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual de la Universidad Nacional del Nordeste”, de conformidad con el



siguiente detalle:

CLAUSTRO DOCENTE

- ARQ. MARÍA NOEL DEPETTRIS – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
- LIC. SILVIA NAZARENA SALGUEIRA GARCIA – Facultad de Ciencias Económicas
- MÉD. NORA PLOTKIN – Facultad de Medicina
- PROF. ANALIA SILVIA GARCIA – Facultad de Humanidades

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

- LOURDES CUSSIGH – Facultad de Humanidades
- HORACIO JAVIER VALLEJOS – Facultad de Ciencias Económicas

SECTOR NO DOCENTE

- PALOMA TRUJILLO – Facultad de Ciencias Veterinarias
- MIGUEL PEPPPO – Facultad de Ingeniería

CLAUSTRO DE GRADUADOS

- ANA WIERNES – Prof. en Educación Inicial

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas